Comisión de Relaciones Exteriores



Palacio Legislativo de San Lázaro México, D. F. a 29 de mayo de 2015 LXII/CRE/076/15

DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PRESENTE

Por medio de la presente me permito remitir a esta Junta de Coordinación Política, el informe de mi participación durante los trabajos que se llevaron a cabo con motivo de la LII Reunión Interparlamentaria México — Estados Unidos celebrada en la ciudad de Washington, D. C. los días 1 y 2 de diciembre de 2014.

En primera instancia la delegación de Diputados, encabezada por el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, sostuvo una reunión preparatoria con el Embajador Eduardo Medina Mora, donde asistí para conocer los temas que se discutirían en la agenda de trabajo de dicha reunión interparlamentaria así como de la Primera Reunión Trilateral México — Estados Unidos — Canadá, donde trabajamos en un proyecto de comunicado conjunto por parte de México.

El lunes 1 de diciembre de 2014, durante los trabajos de la LII Reunión Interparlamentaria se llevo a cabo una mesa de trabajo que atendió los temas sobre relación bilateral, energía, comercio, infraestructura fronteriza, migración y seguridad entre ambos países, donde trabajamos en conjunto con el grupo de asesores de la delegación de Estados Unidos para la elaboración del comunicado conjunto que emitieron ambas delegaciones al concluir los trabajos, documento que me permito anexar al presente.

Así mismo, por acuerdo previo de los jefes de las delegaciones tanto de Estados Unidos como de México, se llevó a cabo la Primer Reunión Trilateral Estados Unidos — Canadá — México, el día 2 de diciembre de 2014 en el mismo lugar, atendiendo los temas de interés para los tres países.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

LIC PERLA L. AVILA VERDE SECRETARIA PARTICULAR PRESIDENCIA JUNIA DE CONTRACIÓN



U.S.-MEXICO

Interparliamentary Group

Estados Unidos - México Grupo Interparlamentario

En cumplimiento a los acuerdos entre la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América y la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, se llevó a cabo la LII Reunión Interparlamentaria Estados Unidos – México en la ciudad de Washington D. C. el día 1 de diciembre de 2014, donde convienen emitir el siguiente:

COMUNICADO CONJUNTO

La permanencia y continuidad de estas reuniones constituye un medio eficaz para mejorar y mantener el entendimiento entre nuestros países. Es por ello que celebramos la LII Reunión Interparlamentaria Estados Unidos – México, donde se expresaron las propuestas de desarrollo conjunto y alternativas de solución a los problemas que afectan a ambos países.

Coincidimos en que estas reuniones representan una gran oportunidad para mantener la cooperación y el respeto mutuo, destacando la importancia de la relación, por lo que reiteramos nuestro compromiso de continuar realizando estas reuniones interparlamentarias anualmente en ambos países de manera alterna y apoyar el establecimiento de un mecanismo de seguimiento a los compromisos y acuerdos.

Reconocemos que hay avances significativos en materia de infraestructura fronteriza y comercio, sin embargo es necesario impulsar nuevas estrategias e instrumentos que permitan el flujo eficiente y seguro de personas y mercancías en la frontera más grande y activa del mundo.

Acordamos trabajar por una mejora de los procedimientos aduanales y eventualmente su uniformidad, mediante la propuesta de establecer una pre - autorización en términos de las leyes vigentes con base en un estudio que ambas partes solicitara a los órganos correspondientes en cada país.

Coincidimos en la oportunidad que representa el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés) reconociendo la importancia de los corredores logísticos estratégicos que se han identificado en el Diálogo Económico de Alto Nivel.

Ambas partes expresamos nuestro entendimiento sobre la gran problemática que persiste en materia de seguridad, la cual requiere de un esfuerzo conjunto. Debemos transitar hacia un nuevo modelo que atienda a las actuales expresiones



U.S.-MEXICO

Interparliamentary Group

Estados Unidos - México Grupo Interparlamentario

del crimen organizado trasnacional y revisar la Iniciativa Mérida buscando adaptarla a la realidad preservando el principio de corresponsabilidad.

Destacamos que hay avances en materia de migración, conscientes de que se trata de un esfuerzo conjunto y acordamos continuar trabajando en favor del respeto a los derechos humanos de los migrantes y evitar que se criminalice la migración, buscando que siempre exista un trato humano.

La delegación mexicana externó su interés en llevar a cabo reuniones compartidas entre las Comisiones encargadas de los temas de seguridad, y coadyuvar para elaborar un agenda de riesgos binacionales buscando homologar los procedimientos.

La delegación de Estados Unidos reconoció el trabajo que México ha llevado a cabo en materia energética, lo cual representa un avance muy importante inclusive para la región de América del Norte en su conjunto.

Ratificamos que el intercambio cultural y educativo debe continuar intensificándose y trabajar para que sea un medio de cooperación y acercamiento continuo entre nuestras naciones.

Destacamos que es preciso que los poderes legislativos de ambos países se involucren y apoyen cada vez más las iniciativas como el Foro Bilateral sobre Educación Superior Innovación e Investigación y Programas de movilidad estudiantil y de formación de capital humano, así como la revisión del marco legal que permita facilitar la movilidad estudiantil y de profesionistas que aportara para fomentar una sociedad del conocimiento para ambos países y que pueden generar políticas eficientes que detonen el desarrollo de la fuerza laboral.

Reconocemos los esfuerzos desplegados para celebrar esta LII Reunión Interparlamentaria de manera exitosa.

Washington, D. C. a 1 de diciembre de 2014.

Dip. Eloy Cantú Segovia

Rep. Michael McCaul